

COMPAÑÍA DE PRACTICOS Y ASISTENCIA PORTUARIA MYAPOR S.A.

Guayaquil, 28 de Abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE PRACTICOS Y ASISTENCIA PORTUARIA MYAPOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010.

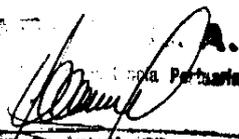
La compañía durante este periodo contable se ha mantenido en su meta de ventas, logramos mantener el mercado pese al surgimiento de nuevas competencias.

Los estados financieros de dicho ejercicio presentan consistencia, objetividad razonable y están ligados a normas y principios básicos contables de acuerdo con las resoluciones y disposiciones de la superintendencia de compañía.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,


COMPAÑÍA DE PRACTICOS Y ASISTENCIA PORTUARIA MYAPOR S.A.

JUAN VALLEJO CLAVIJO
GERENTE GENERAL

Guayaquil - Ecuador

